PERÚ Ministerio del Ambiente

REDD+

Boletín

Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y Degradación de los BOSQUES

Julio 2012 - MINAM - REDD+

REDD+ es Reducción de Emisiones de la Deforestación y Degradación de los bosques; el rol de la conservación de los bosques, el manejo forestal sostenible y el aumento de las reservas de carbono forestal.

Contenido

- Avances REDD+ MINAM --------- 3 - 4
- Participación del Perú en Iniciativa GEO FCT --------- 5
- Conferencia de Cambio Climático realizada en Bonn --------- 6
- Proyecto Inventario Nacional Forestal y Manejo Forestal Sostenible ante el Cambio Climático (INF-MFS-CC) y MRV para REDD+ --------- 7
- Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación al Cambio Climático --------- 8 - 10
- Salvaguardas para REDD+ --------- 12 - 13
- Mesa REDD+ San Martín --------- 14 - 15
- Taller de Mapeo de Actores en la Región de San Martín --------- 15 - 16
- Mesa de Servicios Ambientales y REDD MDD --------- 17 - 19
- Enfoque por niveles o anidado --------- 20
- Glosario REDD+: Siglas Comunes en REDD+ --------- 22- 23

- Mapa "Ámbito de Acción del Programa Nacional de Conservación de Bosques" --------- 11
- Mapa de iniciativas REDD+ --------- 21

Avances REDD+ MINAM

Uno de los componentes más importantes del mecanismo REDD+[1] es el sistema de medición, monitoreo, reporte y verificación (MRV) de las emisiones y remociones de gases de efecto Invernadero (GEI) provenientes de la deforestación, degradación, conservación de bosques, manejo forestal sostenible y mejoras en los stocks de carbono a nivel nacional, en consistencia con las exigencias internacionales[2]. La información a generar en este sistema es cambios en la cobertura de bosque o datos de actividad y cambios en las reservas de carbono asociados o factores de emisión. Ésta información alimentará la Red de Información de Gases de Efecto Invernadero (INFORMAGEI) para poder generar los Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) del sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) y generar los reportes a la CMNUCC.

En su fase inicial, el diseño del sistema de MRV comprende un análisis del marco legal, institucional y las capacidades existentes con el objetivo de presentar una propuesta de arreglos institucionales y un plan de fortalecimiento de capacidades para la implementación de un sistema MRV Nacional en el Perú con el apoyo de ÉcoRessources Carbono y Conservación Internacional (CI).

MRV

Medición y Monitoreo: proceso de recopilación de datos a través del tiempo de manera sistemática y consistente, proporcionando datos básicos, así como la exactitud y precisión asociados, para el conjunto de variables relevantes. Entre las posibles fuentes de datos encontramos las mediciones de campo, observaciones de campo, la detección a través de la re medición de parcelas de carbono, teledetección y entrevistas.

Reporte: El proceso de presentación de informes oficiales de resultados del monitoreo, de acuerdo con formatos predeterminados y de acuerdo a las normas establecidas, según las directrices y guías predeterminadas, por ejemplo del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) para el desarrollo de Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (INGEI).

Verificación: El proceso de verificación formal de los informes, por ejemplo, el enfoque establecido para verificar las comunicaciones nacionales y los informes de los inventarios nacionales de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

1. *Reducción de emisiones por deforestación, degradación y el rol de la conservación de los bosques, manejo forestal sostenible y el aumentos de las reservas de carbono.*
2. *Las exigencias o requisitos internacionales están marcados por las guías del IPCC (GPG 2003, AFOLU 2006), acuerdos en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Órgano subsidiario de Asesoramiento técnico, Científico y Tecnológico (SBSTA).*

Sistema de Monitoreo, Medición, Reporte y Verificación (MRV) Nacional del carbono forestal

Objetivo:

Estimar GEI de origen antropogénico relacionados con bosques, absorción por sumideros, reservas forestales de carbono y cambios en la superficie forestal.

Cambio en la cobertura de bosques = DATOS DE ACTIVIDAD
(Gobierno Nacional y Gobierno Regional)

Sistema MRV Perú

Cambios en las reservas de carbono forestal = FACTOR DE EMISIÓN
Inventario Nacional Forestal

INFORMAGEI

INGEI USCUSS

Inventarios de Gases de Efecto Invernadero (INGEI) del sector uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura (USCUS).
Producir valores de emisiones/remosiones de GEI.
Reporte a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

INFORMAGEI (Red de Generación de Datos para el Inventario de Gases de Efecto Invernadero).
Mecanismo orientado a promover y articular esfuerzos para la generación, sistematización y divulgación de la información sobre las emisiones de GEI.

Curso INGEI USCUSS y MRV REDD+

Como parte de la Estrategia de Fortalecimiento de Capacidades a nivel Nacional y Regional, el MINAM está diseñando un curso de Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero - INGEI del sector Uso del Suelo, Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura (USCUSS) y MRV REDD+. Esta iniciativa apunta a desarrollar capacidades de profesionales en el monitoreo de los cambios en el uso del suelo y las estimaciones de carbono, que requiere un sistema MRV para generar insumos para la elaboración de INGEI USCUSS. Actualmente estamos trabajando en el primer capítulo del primer módulo que fue desarrollado en noviembre del 2011 y en el diseño de los siguientes módulos, que hacen parte del Plan de Fortalecimiento de capacidades.

Participación del Perú en iniciativa GEO FCT

En la ciudad de Lima (2010) se sostuvo una reunión entre los representantes de los países de México, Colombia y Perú en la cual se inició un esquema de cooperación Sur-Sur con el objetivo de fortalecer las capacidades de los países participantes de REDD+ que estuvieran diseñando y consolidando sus sistemas de MRV mediante la creación de asociaciones regionales y la transferencia de información y conocimiento en el contexto de América Latina.

Esta intención fue incluida en la iniciativa Technical Americas de Group on Earth Observations (GEO) Forest Carbon Tracking Task (FCT) para los países demostradores, bajo el auspicio de Silvacarbon y la Fundación Moore, diseñándose una serie de talleres en el 2011 y 2012.

El quinto taller de esta serie de talleres se desarrolló recientemente entre el cuatro y siete del presente mes, se enfocó en la segunda D (degradación) de REDD, para lo cual se dieron discusiones relacionadas con la definición de degradación que maneja cada país, las causas que la originan y sus particularidades en términos de medición, así como las diferentes tecnologías probadas para evaluar, medir y cuantificar la degradación y casos de estudio específicos.
Una de los conclusiones importantes que obtuvo el equipo del MINAM conformado por la DGCCDRH, PNCBMCC, DGOT y DGEVFPN que participaron de esta taller fue la necesidad de promover la discusión sobre la definición de Bosque, deforestación y degradacióny alcanzar una una definición operativa de estos términos para poder medirlos, monitorearlos y reportar las emisiones asociadas.

Para mayor información sobre la inciativa GEO FCT por favor revisar la siguiente página web: http://sites.google.com/site/talleresgeofct/

MINAM en conferencia de Cambio Climático realizada en Bonn

El Ministerio del Ambiente participó a través de la Dirección Genneral de Cambio Climático, Desertificación y Recursos Hídricos -DGCCDRH. El evento se realizó del 14 al 25 de mayo 2012

En el marco de la conferencia de Cambio Climático, realizada en Bonn, se llevó a cabo el 36° periodo de sesiones del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT o SBSTA por sus siglas en inglés), instancia donde se abordan los temas de REDD+, a través de grupos de trabajo y sesiones plenarias. En esta oportunidad, el tema 4 del programa era el referido a "Orientaciones metodológicas para las actividades relativas a REDD+" y las negociaciones se enfocaron en las modalidades de los sistemas nacionales para el monitoreo de bosques y el sistema de medición, reporte y verificación (MRV), sistemas de información y los agentes causantes de la deforestación y degradación forestal.

Respecto a los sistemas nacionales para el monitoreo de los bosques, los países discutieron sobre la estructura del sistema nacional. Al respecto, algunos países enfatizaron la importancia de contar con un sistema que se construya por niveles o etapas y que provea información completa, es decir con un análisis técnico de las actividades implementadas.

En MRV, se discutió sobre la posibilidad de una vinculación con los MRV de NAMA's y los de REDD+ y que su diseño debe estar soportado en un sistema nacional de monitoreo.

En cuanto a los agentes causantes de la deforestación y degradación forestal, algunas delegaciones mencionaron que los agentes son muy diferentes para cada país, y por ello deben ser gestionados de manera interna al nivel nacional de cada uno.

Algunas conclusiones del OSACT son:

1. Continuar con el esfuerzo en construir la metodología del MRV y poder tener una propuesta lista para a su presentación en el OSACT 37°.

2. Continuar el trabajo para la identificación de los agentes causantes de la deforestación y degradación forestal, incluyendo los aspectos sociales y económicos en los países en desarrollo.

3. Considerar el tiempo y la frecuencia para la presentación de la información sobre cómo las salvaguardas se están considerando y respetando, y la necesidad de una mayor orientación en el OSACT 37°.

4. Iniciar el trabajo para la propuesta de evaluación técnica de los niveles de referencia de las emisiones provenientes de los bosques, así como los niveles de referencia de los bosques , a ser reportados en la COP 18 en Doha, Qatar.

Proyecto Inventario Nacional Forestal y Manejo Forestal Sostenible ante el Cambio Climático

Sinergias entre las iniciativas del MINAM y el Inventario fortalecen las propuestas metodológicas para el monitoreo de los bosques.

El Perú cuenta con alrededor de 73,3 millones de hectáreas cubiertas de bosques, representando el 57% del territorio nacional. Reconociendo la creciente amenaza que existe en el territorio forestal como producto de la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales, se evidencia la necesidad de que el Perú cuente con instrumentos que refuercen la actual política forestal para hacer frente a la deforestación y degradación de los bosques.

El Proyecto Inventario Nacional Forestal y Manejo Forestal Sostenible ante el Cambio Climático surge como una iniciativa de tres años mediante la cual, el Ministerio del Ambiente –MINAM- y el Ministerio de Agricultura –MINAG-, con el apoyo de la FAO y el Gobierno de Finlandia buscan generar información de calidad que guíe el desarrollo de políticas y estrategias para el manejo y conservación de los bosques en el territorio nacional, contribuyendo además con el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el país.

Es de especial interés para la Dirección General de Cambio Climático, Desertificación y Recursos –DGCCDRH- del MINAM, el componente de Monitoreo del Inventario Nacional Forestal del Proyecto INF-MFS-CC, ya que, como parte de los objetivos principales, se desarrollarán metodologías de inventario y cartografía forestal para la evaluación del estado de los bosques y reservas de carbono, la elaboración de mapas temáticos sobre la deforestación, la medición de los reservorios de carbono y emisiones de gases efecto invernadero, el sistema permanente de monitoreo de los recursos forestales, entre otros .

En efecto, muchas de estas actividades son compatibles con los resultados esperados del componente de Medición, Monitoreo, Reporte y Verificación del Proyecto REDD+ MINAM y la DGCCDRH, estando ambas iniciativas trabajando muy cercanamente.

Habiendo iniciado en marzo del 2011, el Proyecto INF-MFS-CC se encuentra en una etapa de planificación rigurosa. Para el segundo semestre del presente año se espera contar con una propuesta metodológica para las mediciones en campo y una estrategia de trabajo con las regiones.

Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación al Cambio Climático

NUESTRO OBJETIVO

Promover la conservación de 54 millones de hectáreas de bosques tropicales del país como contribución a la mitigación del cambio climático y al desarrollo sostenible.

TRABAJAMOS CON:

- Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales.
- Actores intersectoriales (Policía ecológica, guardabosques, Defensoría del Pueblo, Ministerio de Agricultura, Ministerio Público, Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social y Ministerio de Educación y Poder Judicial, OSINFOR.
- Comunidades nativas y campesinas tituladas y; pobladores locales que viven en y alrededor de los bosques tropicales amazónicos y secos del país.

ESTRATEGIA DE ACCIÓN

El Programa BOSQUES contempla su ejecución bajo una estrategia de articulación, establecimiento de alianzas y conjunción de esfuerzos con las comunidades nativas, campesinas, sus organizaciones, pobladores del bosque y con los sectores y niveles de gobierno comprometidos con la gestión sostenible de los bosques en el Perú.

El enfoque de conservación del Programa Bosques considera el uso sostenible de los bosques como estrategia de gestión en las diferentes categorías territoriales, de acuerdo a la oferta ambiental y al marco legal de referencia.

COMPONENTES DEL PROGRAMA

C1. Mapeo y Monitoreo de Bosques.
C2. Promoción de Sistemas Productivos Sostenibles.
C3. Fortalecimiento de Capacidades para la Conservación de Bosques.
C4. Monitoreo y Evaluación del Programa.

C1. Mapeo y monitoreo

- Realizar el mapeo de los bosques en las áreas de intervención del Programa.
- Realizar el diagnóstico de bosques que comprende aspectos físicos y biológicos, con la finalidad de identificar el estado de conservación de los mismos y sus amenazas.
- Implementar el sistema de monitoreo del cambio de uso del suelo y/o cambio de la superficie boscosa (cobertura y deforestación).

Las actividades de este componente son:

a. Establecimiento de criterios cartográficos y temáticos.
b. Identificación de la información existente para la línea base de bosques.
c. Elaboración de la línea base georeferenciada de bosques tropicales al 2010.
d. Generación de información con verificación de campo.
e. Elaboración de mapa base y temáticos definitivos.
f. Diseño e implementación del sistema de monitoreo.

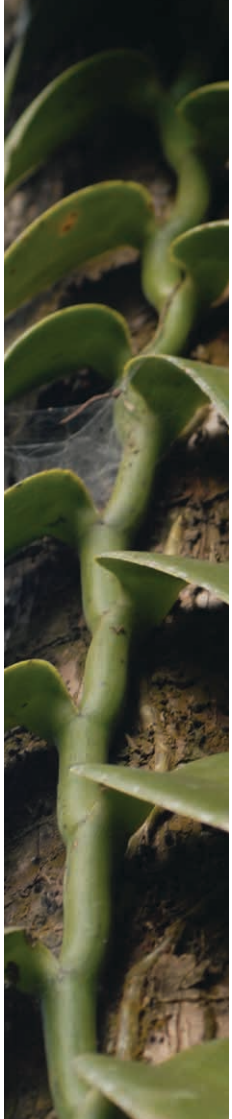

C2. Promoción de sistemas productivos sostenibles.

- Promover actividades económicas sostenibles que reduzcan las presiones y amenazas contra el bosque.
- Promover otros mecanismos económico-financieros, como pagos por servicios ambientales, deforestación evitada (REDD), participación en mercados de carbono, transferencias directas condicionadas (TDC), entre otros para ejecutar los sistemas productivos sostenibles vinculados a la conservación de los bosques.

C3.Fortalecimiento de capacidades para la conservación de bosques.

- Fortalecer la aplicación de la normatividad ambiental entre las autoridades de los diferentes niveles de gobierno y los beneficiarios involucrados en el manejo de bosques, sobre la base del aprovechamiento de los recursos naturales.
- Capacitar a los beneficiarios directos.
- Sensibilizar a las autoridades y funcionarios nacionales, regionales y locales y a involucrados sobre la importancia de la conservación del bosque.

- Obtener información sobre los resultados de la gestión y los impactos del Programa.
- Realizar evaluaciones periódicas del estado de los recursos naturales y evaluación de los impactos socio-económicos en las áreas de intervención.

ÁMBITO de ACCIÓN del PNCBMCC

Ámbito de acción	Categorías Territoriales y Zonas Especiales	(ha)	(%)
Áreas Naturales Protegidas	Áreas Naturales Protegidas	16,291,565.47	30.01
	Áreas de Conservación Regional	705,687.77	1.30
	Áreas de Conservación Privada	41,822.64	0.08
Bosques en comunidades nativas y campesinas	Comunidades Campesinas (bosques secos 63.7%)	2,252,492.96	4.15
	Comunidades Campesinas (amazónicos 36.3%)	1,283,602.74	2.36
	Comunidades Nativas Tituladas	10,653,709.76	19.63
Bosques en Reservas Territoriales	Reserva Territorial a favor de Indígenas aislados y en contacto inicial	1,755,388.00	3.23
Bosques de Producción Permanente	**1.1 Concesiones con fines maderables**		
	Concesión maderable	7,461,339.10	13.75
	Concesión para reforestación	133,603.74	0.25
	1.2 Concesiones con fines no maderables		
	Concesión para otros productos del bosque - Castaña y Shiringa	879,934.04	1.62
	Concesión para conservación	650,194.05	1.20
	Concesión para ecoturismo	57,465.83	0.11
	Concesión de área de manejo de fauna silvestre	4,590.52	0.01
Bosque de Producción Permanente en reserva	Bosque de Producción Permanente en reserva (futuras concesiones o bosques locales)	8,784,641.06	16.18
Zona Especial	Humedales en la Amazonía	3,326,667.11	6.13
TOTAL		54,282,704.79	

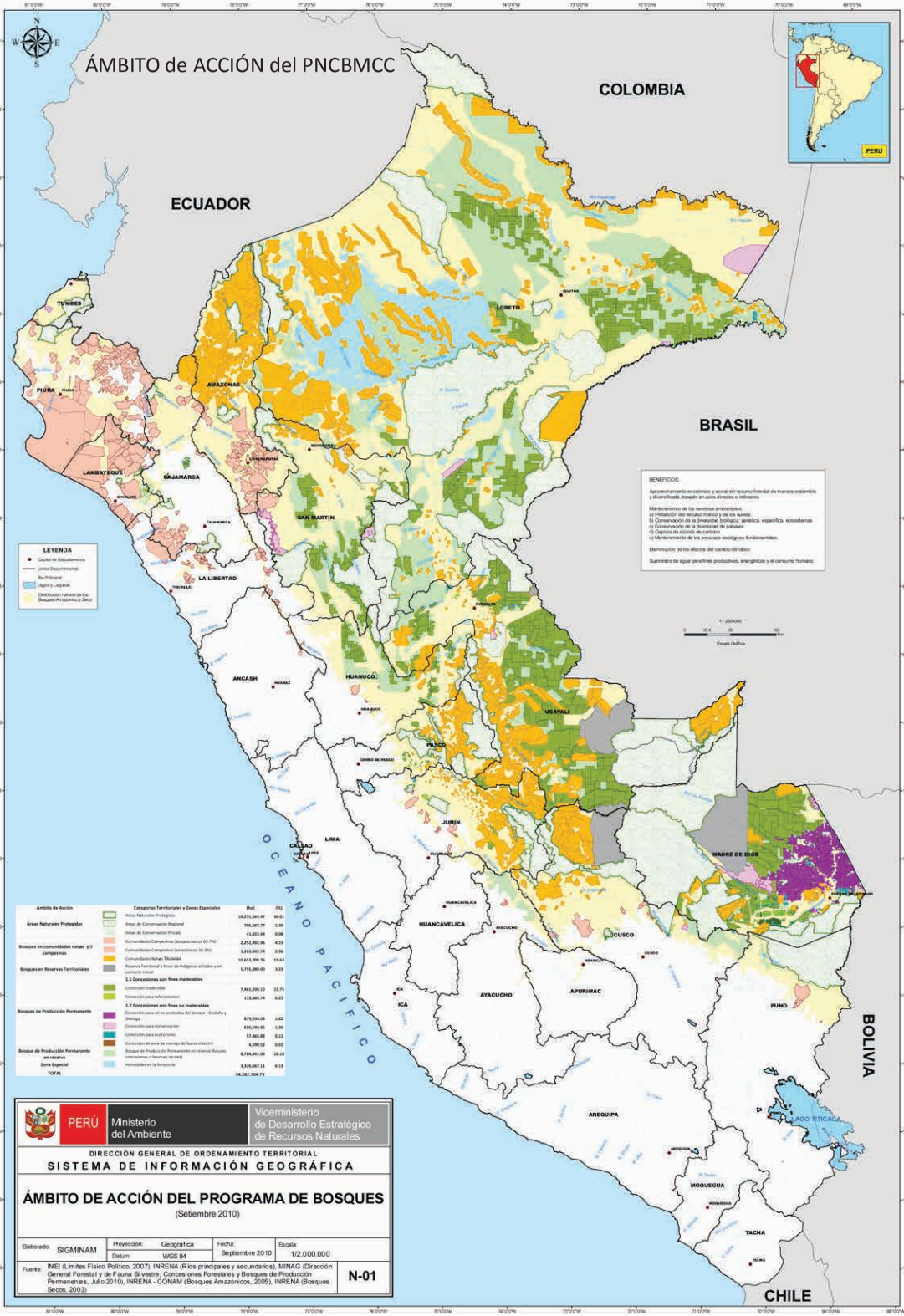

Ambito de Acción	Categorias Territoriales y Zonas Especiales	(ha)	(%)
Áreas Naturales Protegidas	Areas Naturales Protegidas	16,291,565.47	30.01
	Areas de Conservación Regional	705,687.77	1.30
	Areas de Conservación Privada	41,822.44	0.08
Bosques en comunidades nativas y/o campesinas	Comunidades Campesinas (bosques secos 63.7%)	2,212,492.96	4.15
	Comunidades Campesinas (amazónicos 36.3%)	1,293,602.74	2.36
	Comunidades Nativas Tituladas	10,653,709.76	19.63
Bosques en Reservas Territoriales	Reserva Territorial a favor de Indígenas aislados y en contacto inicial	1,715,388.00	3.23
Bosques de Producción Permanente	**1.1 Concesiones con fines maderables**		
	Concesión maderable	7,461,339.10	13.75
	Concesión para reforestacion	133,603.74	0.25
	1.2 Concesiones con fines no maderables		
	Concesión para otros productos del bosque - Castaña y Shiringa	875,934.04	1.62
	Concesión para conservacion	650,594.05	1.20
	Concesión para ecoturismo	57,465.83	0.11
	Concesion de area de manejo de fauna silvestre	4,590.52	0.01
Bosque de Producción Permanente en reserva	Bosque de Producción Permanente en reserva (futuras concesiones o bosques locales)	8,794,641.06	16.18
Zona Especial	Humedales en la Amazonia	3,320,007.11	6.11
TOTAL		54,282,704.79	

Salvaguardas para REDD+

Cuando hablamos de Salvaguardas, en general, podemos resumir su definición en dos simples conceptos:

1. Reglas de juego establecidas, claras y conocidas por todos.
2. Una participación consentida e informada.

En términos más específicos, Salvaguardas para REDD+ refieren a la necesidad de proteger a los bosques y a las poblaciones contra daños sociales y/o ambientales, y son usadas como medidas, políticas o procedimientos diseñados para prevenir resultados no deseables, e incluso, pueden incluir políticas efectivas de gestión de riesgo. En el marco de REDD+, el sistema de salvaguardas busca no solo identificar y evitar posibles impactos negativos que la aplicación del mecanismo pueda generar, sino que también, éste genere las condiciones mínimas para que se maximicen los potenciales beneficios.

En este sentido, al nivel internacional ya existen sistemas de estándares y salvaguardas socio ambientales entre las cuales destacan las Evaluaciones Sociales y Ambientales Estratégicas del Banco Mundial o SESA, las cuales se aplican a los proyectos nacionales financiados por el Banco Mundial y a los procesos del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) en el marco del R-PP. También se encuentran los Estándares REDD+ SES, de carácter voluntario de la Alianza para el Clima, Comunidad y Biodiversidad -CCBA conformada por varias reconocidas Organizaciones No Gubernamentales. Adicionalmente, están los Principios y Criterios Sociales y Ambientales de ONU-REDD, los cuales buscan guiar el buen desarrollo de los procesos REDD+; entre otros que valdrán la pena analizar.

El Perú, en éste sentido, diseñará una propuesta de sistema de salvaguardas para REDD+ adaptado a nuestras condiciones, normas, cultura y necesidades, y a la vez, éstas deberán conversar con los requisitos negociados al nivel internacional. Esto implica realizar una serie de tareas y actividades, previas a la construcción del sistema en si, empezando por la identificación y mapeo de actores, la difusión de información y fortalecimiento de capacidades (como proceso transversal y continuo), la identificación de temas que deberán abordar las salvaguardas y la definición de los indicadores que medirán el desempeño del mecanismo REDD+ según los temas identificados.

La primera tarea se centra en la identificación y el mapeo de los actores, dado que gran parte de las demandas se basan en los derechos y responsabilidades, en la gobernanza, los conocimientos y las capacidades de estos mismos, seguido por un intenso proceso de difusión. Adicionalmente, como algunos textos señalan, la implementación de un buen

sistema de salvaguardas se deberá desarrollar basándose en las necesidades identificadas por cada tipo de actor (en donde se incluye al mismo Estado), en concordancia con las normas legales y estándares socio ambientales nacionales e internacionales.

La tercera actividad, posterior a la identificación de actores y paralelo al correspondiente proceso transversal y continuo de difusión y capacitación, es la identificación de los principales temas que las salvaguardas para REDD+ deberá tratar, tomando en cuenta los diferentes procesos regionales, los múltiples actores involucrados en REDD+ y sus posiciones particulares, los requisitos propuestos en las negociaciones internacionales, así como las competencias y capacidades de las instituciones que formarán parte del sistema de salvaguardas.

Es así que podemos empezar por evaluar ejemplos como el de USAID-FCMC quien identificó algunos temas gruesos como los derechos y responsabilidades de los actores, las oportunidades de gobernanza y la construcción de capacidades y generación de crecimiento. En general, las demandas de salvaguardas van a estar intrínsecamente ligadas a los diferentes tipos de riesgos a los que estarán expuestos los actores. Es decir, un donante o financista de proyecto demandará salvaguardas que establezcan un adecuado uso de sus fondos; el Estado buscará implementar salvaguardas que garanticen la integridad ambiental y social de los actores involucrados, eliminar el riesgo de fugas y evitar la duplicidad en la contabilidad de carbono forestal para la etapa de reporte; o los proyectos y el sector privado buscarán lineamientos y procedimientos claros para participar como proyectos REDD+ debidamente registrados; y así sucesivamente.

Una vez que se tienen identificados los principales temas de las Salvaguardas para REDD+, tendremos que abordar el proceso de buscar o generar los indicadores necesarios que midan el proceso de construcción, desarrollo e implementación del mecanismo REDD+ y de las Salvaguardas.

Sitios de interés

- REDD+ SE Standards
  www.redd-standards.org/documents

- Salvaguardas - Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
  www.forestcarbonpartnership.org/fcp/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/PDF/Jun2011/Backgroung%20Information%20on%20IDB.pdf

- "UN-REDD Social and Environmental Principles and Criteria" Revised - 2012
- "Forest carbon, Markets and Communities Program (FCMC): integrated REDD+ assessment of Peru", USAID. Octubre 2011 (revisado enero 2012)
- Moss N & Nussbaun R. "A review of three REDD+ Safeguard initiatives" FCPF & UN-REDD Programme. Julio, 2011.
- Murphy, D. "Safeguards and Multiple Benefits in a REDD+ Mechanism". International Institute for Sustainable Development (IISD). Mayo, 2011.

Mesa REDD+ de San Martín

Desde el 2007, el Gobierno Regional de San Martín (GRSM) con su visión de "Región Verde" abre las puertas a diversos mecanismos de conservación de recursos naturales, avalados en una gestión participativa y contribuyendo a la mitigación y adaptación del cambio climático.

Las diversas organizaciones de la sociedad civil en el 2009 motivan al GRSM liderar, a través de la Autoridad Regional Ambiental (ARA), un espacio de concertación en donde se discutan y desarrolle el intercambio de información relevante al mecanismo REDD+ en el ámbito regional.

La Mesa REDD+ San Martín, tiene por objetivo impulsar la preparación e implementación del Mecanismo REDD+ de acuerdo a la política regional, integrado a la nacional y bajo estándares internacionales. Cuenta con una propuesta de Reglamento que busca ser aprobado en las próximas semanas por sus miembros.

La Mesa REDD+ San Martín está organizada en dos equipos técnicos de trabajo y uno tercero que establece líneas de acción de acuerdo a los objetivos de la mesa y las prioridades según las necesidades del GRSM. Desde junio del 2011 cuenta con una Secretaría Técnica financiada por el MINAM, que busca articular los procesos de REDD+ a nivel nacional y subnacional.

En tal sentido, desde su creación, la principal actividad de la mesa REDD+ ha sido la construcción del Escenario de Referencia Regional buscando proyectar la deforestación al 2030. Hoy se tiene como productos: el Mapa de Cambio de la Deforestación (2000 – 2005, 2005 – 2010), desarrollado por la UNALM – en etapa de validación, el Mapa de la Densidad de Carbono de la región y un Informe de Agentes y Causas de la deforestación, ambos desarrollados por CDI (Carbon Decisions International); todos elaborados en el marco de consultorías financiadas por CI.

Sin embargo, la dinámica de los Equipos Técnicos de la Mesa

REDD+ es aportar de modo continuo a cada uno de estos resultados, haciéndose sinergias con el conocimiento local y el respaldo institucional como los de GRSM, CI, CEDISA, AMPA, CIMA, entre otros.

Asimismo los miembros de la Mesa REDD+ San Martín, han visto la necesidad de abordar y trabajar los aspectos sociales de REDD+, lograr una participación efectiva de todos sus miembros contribuyendo al empoderamiento de los actores regionales y locales; así como lograr una hoja de ruta acorde con las necesidades regionales alineadas al nivel nacional, se ha convertido en uno de los grandes retos de este grupo de trabajo dinámico de modo tal que ya se encuentran trabajando para lograr estos objetivos.

Fotografía: Karla Mendoza B.

Taller de Mapeo de actores en la Región de San Martín

El Equipo Técnico de la Mesa REDD+ de San Martín responsable de los aspectos sociales tiene por objetivo contribuir al empoderamiento de los actores regionales y locales en el proceso de construcción e implementación participativa del Mecanismo REDD+ en el marco de la Estrategia Regional de Cambio Climático para la Gestión Territorial Sostenible.

Es en ese sentido y como punto de partida para lograr sus objetivos, es que el 28 y 29 de Mayo en la ciudad de Tarapoto se realizó el taller “Mapeo de actores para la implementación del mecanismo REDD+ en la Región de San Martín”, cuyo objetivo es lograr la priorización participativa de los diferentes actores sociales a ser involucrados en el proceso de difusión e implementación del mecanismo REDD+ en San Martín.

Estas jornadas de trabajo tuvieron dos públicos objetivo, el primer día dirigido a organismos gubernamentales, desde las Gerencias del GRSM, Direcciones Regionales, Jefaturas de ANPs entre otros; y el segundo día se convocó a los actores de la sociedad civil, ONGs, empresas privadas, comités de gestión de las ANPs, representantes de la Academia y de federaciones indígenas. Estos últimos se mostraron interesados y agradecidos por comenzar a incorporarlos en el proceso REDD+ regional. Todos ellos fueron identificados en jornadas previas por el Equipo Técnico de la Mesa Regional.

Cabe mencionar que el público asistente era diverso en cuanto al conocimiento de REDD+, por lo que se previó comenzar el evento con el marco conceptual de cambio climático y REDD+ con la finalidad de contar con un auditorio que comprendiera de modo general el por qué habían sido convocado. Victor Cachique, líder indígena y responsable de la Oficina Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de San Martín – ORDEPISAM tuvo a su cargo este aspecto en el segundo día de Taller siendo una muestra del proceso de empoderamiento que se viene logrando con el apoyo de otros actores regionales y que merece ser replicado.

Es importante recalcar que además de contar con el apoyo de las instituciones que forman parte de este equipo técnico, se contó con la presencia del Equipo REDD+ del Ministerio del Ambiente, en donde se mostraron los avances de la Estrategia Nacional REDD+ y la visión integral de REDD+ para el Perú. fortaleciendo así el vínculo que existe entre el MINAM y el GRSM en cuanto al Mecanismo REDD+ por ser una región piloto.

Si bien se sabe que hay mucho camino por recorrer, cuando escribimos de REDD+ y empoderamiento de actores locales, el equipo de trabajo de la Mesa REDD+ San Martín tiene la certeza de que los resultados de este trabajo y las lecciones aprendidas contribuirán a establecer una estrategia para continuar abordando estos temas en la región y así contribuir al proceso nacional

Mesa de Servicios Ambientales y REDD Madre de Dios

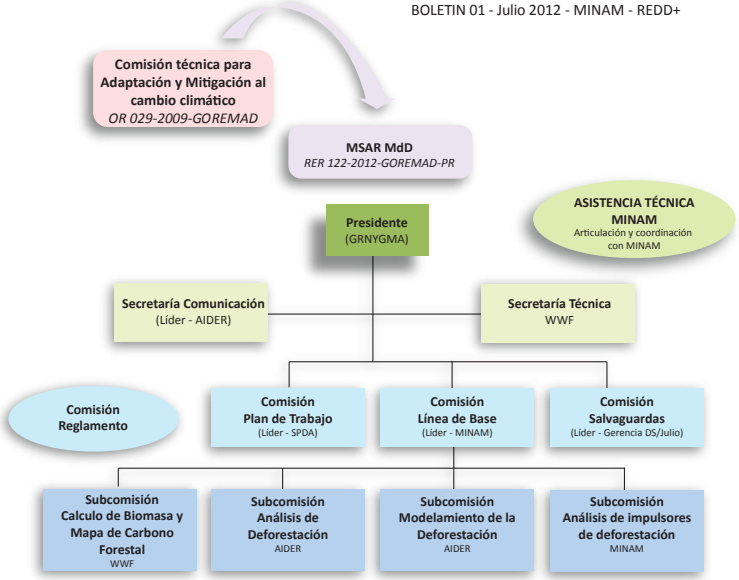

El Gobierno Regional de Madre de Dios a través de la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente está trabajando por generar cambios reales en materia ambiental. Un ejemplo de ello es la iniciativa de promover espacios de diálogo e intercambio de información.

A finales del 2009 se crea la Mesa de Servicios Ambientales y REDD de Madre de Dios - MSAR de MDD, reconocida mediante RER 122-2012-GOREMAD-PR. Esta constituye el foro principal de las discusiones regionales sobre REDD, liderada por el Gobierno Regional a través de la Gerencia de Recursos Naturales y gestión del Medio Ambiente. Cuenta con la participación de diversas instancias del Gobierno Regional, Nacional y organizaciones de la sociedad civil. La Mesa es un espacio de interlocución entre las diferentes organizaciones públicas y privadas interesadas en promover temas de servicios ambientales y de reducción de emisiones por deforestación y degradación del bosque – REDD, en la región Madre de Dios.

La MSAR de Madre de Dios está organizada en cuatro equipos técnicos de trabajo.

Grupo Técnico: encargado de la elaboración de la Línea base de deforestación y carbono. Se divide en 4 subcomisiones:

- Subcomisión Análisis de Deforestación.
- Subcomisión de Cálculo de Biomasa y Mapa de Carbono Forestal.
- Subcomisión de Modelamiento de la Deforestación.
- Subcomisión Análisis de los Impulsores de la Deforestación.

Grupo Social-económico: encargado de generar lineamientos para la distribución equitativa de los beneficios.

- Subcomisión de salvaguardas.

Grupo Legal Institucional: encargado de dar soporte legal a los productos generados a través de la MSAR.

Grupo de comunicación: encargado de elaborar la estrategia de comunicación de la MSAR.

Objetivos y líneas de acción identificados por la MSAR de Madre de Dios:

- Identificación de las causas de la deforestación y degradación.
- Diagnóstico de deforestación actual.
- Modelación y generación de escenarios de la deforestación en Región de Madre de Dios.
- Estimación del stock de carbono en Madre de Dios.
- Desarrollo y fortalecimiento de capacidades locales, compartir conocimientos e información científica orientada a alcanzar los objetivos comunes.
- Procurar la implementación de medidas orientadas a la restauración de tierras forestales degradadas.
- Aportar a la reconstrucción del proceso de deforestación en el departamento de Madre de Dios, utilizando una metodología común que podría orientar al país para diseñar un sistema de monitoreo de la deforestación en el Perú.
- Divulgar información y promover el diálogo a nivel regional y nacional en los temas anteriores a fin de crear alternativas de solución.

***Avances** de la Subcomisión de Cálculo de Biomasa y Mapa de Carbono Forestal.*

Entre los principales avances de ésta comisión está la conformación de la Subcomisión de Cálculo de Biomasa y Mapa de Carbono Forestal.

El principal objetivo de esta subcomisión fue conformar el grupo de trabajo y elaborar el Plan de trabajo.

Como resultado de esa reunión se conformó el Grupo Técnico de Cálculo de Biomasa y Mapa de Carbono Forestal, que integra a instituciones públicas, académicas y ONGs como el GOREMAD; MINAM, ACCA, AIDER, BAM, CAMDE, UNAMAD, FENAMAD, IIAP y WWF. Entre las actividades principales destacan:

1. Solicitud de información de parcelas de carbono forestal: Una de las actividades que demando mayor esfuerzo y tiempo fue la de solicitar información de parcelas de stock de carbono a los proyectos e iniciativas que vienen trabajando REDD en la región de Madre de Dios. Esta actividad fue liderada por el Gobierno Regional junto con el MINAM y WWF.

Como resultados de la gestión 13 instituciones de 16 proporcionaron información de parcelas de stock de carbono, que arroja que el mayor número de parcelas de carbono se encuentran distribuidas en la provincia de Tambopata y

Tahuamanu, dejando un vacío de información aparente en la provincia del Manu.

Con la finalidad de obtener información precisa de las instituciones que vienen trabajando en la instalación de parcelas y toma de datos de campo para la estimación de biomasa en sus áreas de estudio, se elaboró una matriz con criterios mínimos exigidos por la consultoría.

2. La consultoría de "Cálculo de Biomasa y Mapa de Carbono Forestal", financiada por WWF se encuentra en la etapa de análisis de parcelas y metodologías. Ya se cuentan con algunos resultados de esta actividad:

   Resultado 1: Datos organizados con nombres científicos corregidos, la densidad de madera, área basal y la biomasa calculada por individuo y parcela.

   Resultado 2: Informe técnico del análisis de datos y metodologías aplicadas en las diferentes parcelas instaladas en Madre de Dios, indicando porcentajes de error en las estimaciones y qué tipos de bosque requiere mayor muestreo.

   Resultado 3: Propuesta de cantidad y ubicación recomendada de las parcelas (por tipo de bosque) que faltarían para completar la línea base de carbono para Madre de Dios.

En este sentido el GOREMAD y la MSAR de Madre de Dios están centrando todos sus esfuerzos en la elaboración de la Línea Base Regional que es una herramienta para la planificación y manejo de los recursos naturales en la región.

Tabla de ámbito de acción por institución

Institución	Proporcionó información	Ámbito de acción	N° Parcelas
ACCA	SI	TAMBOPATA	17
AIDER_Belgica	SI	TAHUAMANU	45
AIDER_INBACO	SI	TAMBOPATA	74
AIDER_Infierno	SI	TAMBOPATA	50
AIDER_RNTAMB_PNBS	SI	TAMBOPATA	108
BAM_Castaña	SI	TAMBOPATA Y TAHUAMANU	58
BAM_Reforestación	SI	TAMBOPATA Y TAHUAMANU	45
DRIS	SI	MANU	25
Pumaquiro_PPM	SI	TAHUAMANU	1
RAINFOR	SI		28
WWF_PPM_conc_forest	SI	TAHUAMANU	18
WWF_Carnegie_ACCA	SI	TAMBOPATA	139
IIAP	SI	TAMBOPATA	0

Fuente: Subcomisión de Cálculo de Biomasa y Mapa de Carbono Forestal de Madre de Dios.

Enfoque por niveles o anidado

El enfoque por niveles permite a un país iniciar la implementación de REDD+ a nivel sub-nacional (o local y regional) y crecer hacia el nivel nacional conforme aumenten las capacidades en el país para diseñar, implementar, monitorear, verificar y reportar iniciativas de REDD+ a todos los niveles. Inicialmente, las reducciones de emisiones se reportarían únicamente para iniciativas en el nivel local, luego para iniciativas en los niveles local y regional, y finalmente a todos los niveles. Las diversas iniciativas se irían agregando conforme éstas se den, avalen y registren, siguiendo reglas y procedimientos que permitan mantener la integridad ambiental del conjunto de las iniciativas. En otras palabras, el enfoque por niveles permite que iniciativas sub-nacionales estén en la Fase 3 de REDD ("incentivos por resultados") aún cuando el nivel nacional esté todavía en la Fase 1 ("readiness o de diseño") o 2 ("implementación").

De esta forma, el país puede desarrollar acciones y experiencias concretas de reducción de emisiones desde un principio, trabajando al mismo tiempo en el fortalecimiento de sus instituciones y políticas públicas, para así adquirir las capacidades y experiencias que se requieren para poder asumir, en un momento oportuno, el compromiso nacional de reducir emisiones contra un escenario referencial nacional.

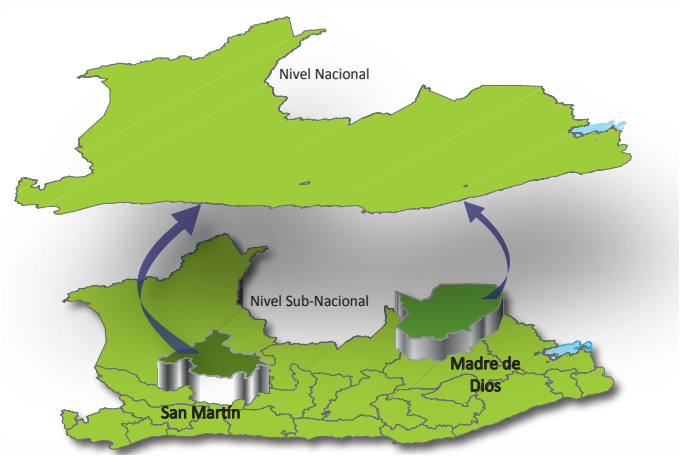

Iniciativas REDD+ Locales y Regionales alimentan, a través de sus experiencia las políticas y herramientas que se diseñan para REDD+ al nivel Nacional. En el gráfico, las regiones pilotos de San Martín y Madre de Dios cuentan ya con experiencias importantes que son estudiadas al nivel nacional.

A los promotores de iniciativas de REDD sub-nacionales (locales y regionales) el enfoque por niveles les permitirá proponer y registrar a nivel nacional sus proyectos y programas, pasando por un proceso institucionalizado de revisión, aprobación y registro de las iniciativas que proponen. El objetivo del proceso de revisión, aprobación y registro es garantizar a la sociedad peruana que las iniciativas avaladas por el Estado son consistentes con los criterios de desarrollo sostenible del país, efectivas para reducir emisiones, integras ambientalmente, y por lo tanto, merecedoras de un respeto en el largo plazo de los derechos otorgados por el Estado (incluyendo la propiedad de las reducciones de emisiones).

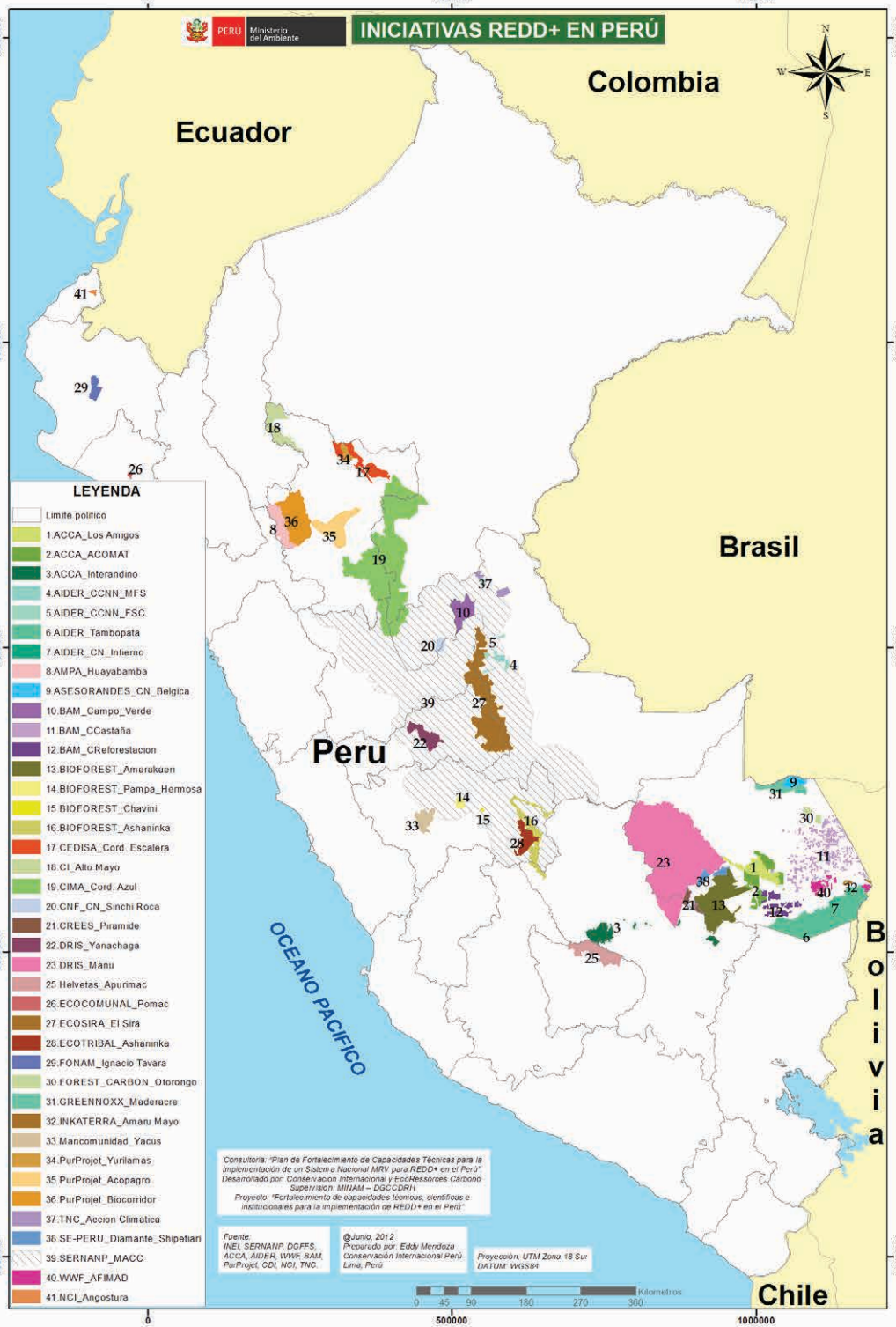
PERÚ Ministerio del Ambiente
INICIATIVAS REDD+ EN PERÚ
Colombia
Ecuador
Brasil
Peru
Bolivia
Chile
OCEANO PACIFICO
LEYENDA
Limite politico
1.ACCA_Los Amigos
2.ACCA_ACOMAT
3.ACCA_Interandino
4.AIDER_CCNN_MFS
5.AIDER_CCNN_FSC
6.AIDER_Tambopata
7.AIDER_CN_Infierno
8.AMPA_Huayabamba
9.ASESORANDES_CN_Belgica
10.BAM_Campo_Verde
11.BAM_CCastaña
12.BAM_CReforestacion
13.BIOFOREST_Amarakueri
14.BIOFOREST_Pampa_Hermosa
15.BIOFOREST_Chavini
16.BIOFOREST_Ashaninka
17.CEDISA_Cord. Escalera
18.CI_Alto Mayo
19.CIMA_Cord. Azul
20.CNF_CN_Sinchi Roca
21.CREES_Piramide
22.DRIS_Yanachaga
23.DRIS_Manu
25.Helvetas_Apurimac
26.ECOCOMUNAL_Pomac
27.ECOSIRA_El Sira
28.ECOTRIBAL_Ashaninka
29.FONAM_Ignacio Tavara
30.FOREST_CARBON_Otorongo
31.GREENNOXX_Maderacre
32.INKATERRA_Amaru Mayo
33.Mancomunidad_Yacus
34.PurProjet_Yurilamas
35.PurProjet_Acopagro
36.PurProjet_Biocorridor
37.TNC_Accion Climatica
38.SE-PERU_Diamante_Shipetiari
39.SERNANP_MACC
40.WWF_AFIMAD
41.NCI_Angostura
Consultoria: "Plan de Fortalecimiento de Capacidades Técnicas para la Implementación de un Sistema Nacional MRV para REDD+ en el Perú"
Desarrollado por: Conservacion Internacional y EcoRessources Carbono
Supervision: MINAM – DGCCDRH
Proyecto: "Fortalecimiento de capacidades técnicas, científicas e institucionales para la implementación de REDD+ en el Perú"
Fuente:
INEI, SERNANP, DGFFS, ACCA, AIDER, WWF, BAM, PurProjet, CDI, NCI, TNC.
©Junio, 2012
Preparado por: Eddy Mendoza
Conservación Internacional Perú
Lima, Perú
Proyección: UTM Zona 18 Sur
DATUM: WGS84
Kilometros
0 45 90 180 270 360
0
500000
1000000
10000000
9500000
9000000
8500000
8000000

Glosario REDD+

- *Siglas Comunes en REDD+*

AFOLU	Agriculture and Other Land Use/Agricultura y otros usos de la tierra
AI	Países que forman parte del Anexo 1 de la CMNUCC
AN	Área Natural
ANP	Área Natural Protegida
APA	Asociación de Pueblos Amerindios
CERD	Convenio para la eliminación de la discriminación racial
CERs	Certificados de reducción de emisiones
CLPI	Consentimiento libre, previo e informado
CMCC/CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP	Conferencia de las Partes
CUSyS	Cambio de Uso de Suelo y Silvicultura
DAF	Factor de ajuste al desarrollo
EEUU	Estados Unidos
FCPF	Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques
FE	Factores de Emisión
FIP	Programa de Inversión Forestal
GEF	Fondo Mundial para el Medio Ambiente
GEI/GHG	Gases de Efecto Invernadero (CO_2, CH_4 y N_2O principalmente)
GPG	Guías de Buenas Prácticas
HFHD	Alta cobertura forestal, alta tasa de deforestación
HFLD	Alta cobertura forestal, baja tasa de deforestación
HFMD	Alta cobertura forestal, mediana tasa de deforestación
IIRSA	Iniciativa para la Interacción de la Infraestructura Regional en Sudamérica
INGEI	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero

Glosario REDD+

IPCC	Panel intergubernamental sobre Cambio Climático
IPCC/PICC	Panel Internacional de Cambio Climático
LFLD	Baja cobertura forestal, baja tasa de deforestación
LULUCF/USCUSS	Uso del suelo, cambio de uso del suelo y silvicultura
MDL	Mecanismos de Desarrollo Limpio
MFMD	Mediana cobertura forestal, mediana tasa de deforestación
MRV/M2RV	Medición Reporte y Verificación
NAI	Países que no están en el Anexo 1 de la CMNUCC
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OT	Ordenamiento Territorial
PAUs	Unidades de Montos Asignados
PK	Protocolo de Kioto
ppm	Partes por millón
QA/AC	Aseguramiento de la calidad
QC/CC	Control de calidad
QELROs	Objetivos de reducción y limitación cuantificada de emisiones
RED	Reducción de emisiones por deforestación
REDD	Reducción de emisiones por deforestación y degradación del bosque
REDD+	Reducción de emisiones por deforestación y degradación del bosque; y el rol de la conservación de los bosques, el manejo forestal sostenible y la mejora de las reservas de carbono forestal
RER	Tasas referenciales de emisiones
TDERM	Mercados duales del centro de investigación por un aire limpio
Tier	Nivel (ej. Tier1 = Nivel 1, Tier 2 =Nivel 2)
UE	Unión Europea
UNFCCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

PERÚ Ministerio del Ambiente

GORDON AND BETTY MOORE FOUNDATION

kfw ENTWICKLUNGSBANK